

En Madrid, siendo las veintidós horas del día 23 de Febrero de 1.972 y debidamente convocados para ello se reúnen los siguientes señores: D. Fernando Florez Plaza, D. María Paz Casañá, D. Rafael Velasco Ferré, D. Francisco Hernández Carrasco, D. Gabriel Villegas Gancedo, D. Federico Sopena Quesada, D. Miguel Jimenez de Castro, D. José Conde Reyes, D. Fernando Florez Plaza (hijo), D. José Manuel Conde López, D. Alfonso Carriñona Toro, D. José María Paz Sánchez, D. Jesús Anasagasti Giraldo, D. Ernesto Durán Batelli, D. Joaquín Velasco Plaza, D. José Manuel Vera González, D. Juan Botas Rodríguez.

Se constituyen dichos señores en Junta General presidida por el Presidente de la Junta Rectora D. Fernando Florez Plaza y el Secretario de la misma D. José Conde Reyes.


Los asistentes convienen en fundar y constituir una Sociedad Deportiva, lo que lleva a cabo en esta momento por medio de la presente Acta, se acuerda que dicha Sociedad ostente la denominación de "CLUB DEPORTIVO ESTUDIO" que tenga por objeto el fomento y práctica de los deportes, iniciándose con el baloncesto, teniendo como domicilio social el edificio de Actividades Culturales, S.A. Colegio Estudio, situado en Valdecarán - Colonia Los Chicos - Aravaca (Madrid), que su duración sea ilimitada, salvo acuerdo en contra de la Junta General; que la gestión, dirección y representación se encomienda a una Junta Directiva designada por la totalidad de los socios, constituidos en Junta General con las condiciones que estatutariamente se establezcan.

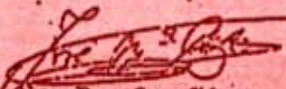
La Sociedad se regirá por los estatutos que compuestos de 57 artículos, son firmados y aprobados en esta acto por los socios fundadores e incorporados a la presente Acta; por los acuerdos válidamente adoptados por la Junta Directiva y la General, dentro de esfera de sus respectivas competencias, y en lo previsto por las disposiciones de la vigente Ley y demás disposiciones aplicadas, dictadas o que se dicten en el futuro.

La Sociedad, de acuerdo con la vigente Legislación, solicitará su inscripción en el Registro Nacional de Clubs y demás trámites legales.

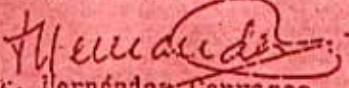
Por los socios fundadores son aprobados los estatutos por los que se regirá la Sociedad. En consecuencia de todo lo expuesto, se declara constituido el CLUB DEPORTIVO ESTUDIO del cual serán socios fundadores los asistentes, los cuales, por unanimidad, acuerdan designar la primera Junta Directiva a fin de que a partir de este momento represente a la Sociedad, gestione su puesta en marcha y administración. A estos fines se designan los siguientes señores para ocupar los cargos de dicha Junta: PRESIDENTE: Don Fernando Florez Plaza (padre), VICEPRESIDENTES: D. José María Paz Casañá y D. Rafael Velasco Ferré, SECRETARIO: D. José Conde Reyes, TESORERO: D. Federico Sopena Quesada, CONTADOR: D. Miguel Jimenez de Castro, DIRECTOR-TECNICO: D. Francisco Hernández Carrasco, VOCAL: D. Gabriel Villegas Gancedo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, procediéndose a continuación, y el señor Secretario, a la redacción de la presente Acta, de la cual se dá lectura a todos los concurrentes, encontrándola conforme, aprobándose por unanimidad y firmando a continuación todos los presentes.

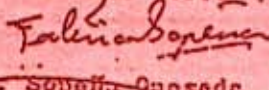

Sr. Florez Plaza

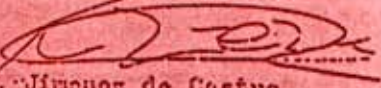

Sr. Paz Casañá


Sr. Velasco Ferré



Sr. Hernández Carrasco


Sr. Villegas Gancedo



Sr. Sopena Quesada


Sr. Jimenez de Castro

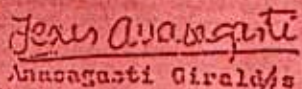

Sr. Conde Reyes



Sr. Florez Plaza (hijo)


Sr. Conde López

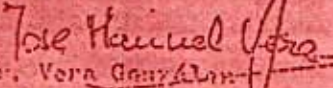

Sr. Carriñona Toro

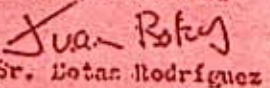

Sr. Paz Sánchez


Sr. Anasagasti Giraldo


Sr. Durán Batelli


Sr. Velasco Plaza


Sr. Vera González


Sr. Botas Rodríguez